

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 30 de Octubre de 1893

LA OPINION MELILLA

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos todavía que el insulto hecho á nuestra bandera, va á hacer ya un mes, en Melilla, haya sido lavado con sangre; que el glorioso descalabro sufrido por nuestras tropas el 2 del corriente en el fuerte de Sidi Auariach haya sido reparado.

Es por demás lamentable que se esté dejando pasar tanto tiempo entre la ofensa y la reparación; que una inacción incomprensible é indisculpable permita que los rifeños se envalentonen, se preparen para la defensa, adquiriendo armas y municiones del contrabando inglés, concertándose con otras tribus, á las que sus Santones han ido á predicar la guerra Santa y construyan trincheras, según dicen algunos corresponsales, en nuestro propio territorio.

Si el gobierno fusionista no se hubiera hecho acreedor á la reprobación del país con sus nuevas y onerosas gabelas, su nepotismo, su desarreglo de la administración de justicia, sus torpes reformas militares, sus economías contraproducentes, sus reformas ultramarinas que van á producir la ruina y quizás la pérdida de Cuba, en fin, por cuanto ha hecho ó intentado hacer en los pocos meses que lleva de mando, la imprevisión con que ha obrado en el conflicto de Melilla le bastaría y sobraría para atraerse imborrable estigma y hacer desear á la Nación su inmediata caída.

Sabía perfectamente que los moros del Riff se oponían á la construcción del fuerte de Sidi Auariach, conocía las fuerzas y el armamento de aquellas kábilas y la insignificancia de la guarnición de Melilla y cuan desprovista se hallaba aquella plaza de municiones de guerra.

Esas circunstancias que le eran conocidas y que se asegura le había recordado el brigadier Margallo, comandante de la plaza, no impidieron á ese funesto gobierno ordenar que se procediese á la construcción del fuerte citado con elementos tan insignificantes, sin un buque de guerra que protegiese las operaciones, cuando la escuadra de instrucción estaba practicando maniobras de dudosa utilidad frente á Cartagena; sin haberse asegurado de que un cuerpo suficiente de tropas del Sultán protegería esos trabajos, como en 1871 protegió los de desviación del río Oro, á los que también se resistían los rifeños.

Así sucedió lo que necesariamente tenía que acontecer. Los rifeños acometieron el fuerte en construcción y las tropas que protegían esos trabajos tuvieron que retirarse para no ser copadas dejando algunos prisioneros y la bandera española en poder del enemigo y sin poder retirar los muertos que fueron horrorosamente mutilados.

La retirada fué gloriosa y pocos centenares de españoles combatiendo á pecho descubierto contuvieron á millares de rifeños situados en ventajosas posiciones, provistos de armamento idéntico al de nuestras tropas y que se batían con los alientos que dan el fanatismo y la superioridad numérica. Cuéntanse rasgos de heroicidad sublime por parte de nuestros jefes, soldados y paisanos; pero se refiere también ¡oh vergüenza!, que desde las murallas de Melilla no jugó, como debiera, durante la acción, nuestra artillería, unos dicen que por escasez de personal y otros que por falta de municiones.

El éxito de la jornada fué para los moros que quedaron dueños de la altura de Sidi Auariach y que destruyeron nuestro fuerte, como se proponían y el descalabro fué para nuestras fuerzas que no consiguieron el objetivo que perseguían.

Días y más días van pasando y apesar de que todo el país, sin distinción de partidos, impulsa al Gobierno á recabar la reparación del ultraje recibido, es lo cierto que los moros campan por sus respetos en Sidi Auariach y que violan impunemente nuestro campo y que retienen los prisioneros y que el Sultán no los mete en cintura y que el desprestigio de España se acentúa en aquellas tribus.

El Gobierno entretanto observa ya buena hora! que las fortificaciones estaban mal estudiadas y envía una comisión técnica á que rectifique el proyecto; nota que nuestro armamento de vetustos remingtons no sirve para combatir á los moros y envía á Alemania á comprar fusiles Mausser que, dada la premura, sabe Dios como saldrán ó si serán los desechos de otras naciones más previsoras; envía lentamente tropas de Madrid, de Sevilla, de Cádiz, de Granada, de Almería, de Barcelona y de todas partes, demostrando así las deficiencias de las decantadas reformas militares y con igual lentitud acopia material de guerra.

Esa lentitud á más de originar las desventajas que hemos enumerado, dará lugar á que la diplomacia intervenga y las potencias interesadas en el *statu quo* de Marruecos se concierten y pretendan imponernos conformidad á ridículas satisfacciones del Sultán que conducirán á un nuevo insulto y á otro descalabro tal vez, dentro de pocos meses.

Inmensa es la responsabilidad que ante el Rey y ante la Nación ha contraído el gobierno fusionista por haber provocado un conflicto evidente sin estar preparado para ello y esa es la suposición más favorable que podemos hacerle; pues si quiere rechazar la nota de imprevisor, el haber acometido la empresa sin fuerzas suficientes á prevenir un descalabro y la tardanza en vengar éste, son cosas que no tienen nombre.

Por eso no es de extrañar que la opinión pública pida la caída del gobierno.

UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR CÁNOVAS

Biarritz, 13 de Octubre de 1893.

He hablado con el señor Cánovas, y aunque las palabras del jefe del partido conservador no han traspasado los límites de una conversación familiar, transmito los puntos más importantes de ella, haciendo constar de antemano lo fácil que es en esta especie de *interviews* equivocar un concepto, ó dar á éste ó á la afirmación un alcance que en rigor no tiene.

Hechas estas salvedades, y protestando de mi propósito de ser eco fiel de las frases del Sr. Cánovas, procuraré condensar en pocas líneas las impresiones por mí recogidas.

El señor Cánovas, reconociendo toda la importancia de la reclamación diplomática, que, sea cualquiera su resultado, nos coloca en la mejor situación para hacer valer nuestros derechos, me dijo lo siguiente acerca de nuestra acción directa sobre las kábilas:

—He seguido con el mayor interés la marcha de los sucesos de Melilla y cuantas noticias se han publicado relacionadas con el conflicto marroquí, y en rigor puedo decir que muchas de las afirmaciones que con tal motivo se han lanzado tienen un poco alarmado mi patriotismo.

Por modestos que sean los límites en que deba encerrarse nuestra acción, no debe ésta restringirse hasta el punto de incurrir en

una prudencia tan exagerada que pudiera ser calificada de debilidad.

—Según eso—indiqué yo—podríamos traspasar los linderos de nuestro campo para castigar á los marroquíes y construir nuestro fuerte.

—Ciertamente. Es más, sería una insigne torpeza que se considerasen enajenados nuestros derechos de soberanía en nuestro territorio y beligerancia en el suyo, declarando ó admitiendo desde ahora que no traspasaríamos nuestro campo. Siguiendo ese criterio, ¿cómo habríamos de poder construir el fuerte ante el enemigo? Si el caso llega, habrá que rechazarlo hasta donde sea necesario.

—¿Y no podría en este caso protestar el Sultán contra la ocupación de su territorio?

—Para mí es evidente que no podemos menos de hacer responsable de todo al Sultán, y aun de amenazarle con nuestra hostilidad, si es preciso. Lo contrario sería declarar sagrado su territorio y considerarle á él como irresponsable.

—Esta actitud de España, ¿no podrá despertar los recelos de las naciones interesadas en el *statu quo*?

—Claro es que la adquisición de nuevos territorios no sería consentida por ellos. En este punto no hay lugar á duda. Pero una cosa es el mantenimiento del *statu quo* y otra la ocupación temporal de un territorio para asegurar la correspondiente indemnización. Acaso sea preciso crear un campamento delante de Melilla, y aun, si fuera preciso, delante de los límites de nuestro campo, de la misma manera que el duque de Tetuan fijó sus tiendas delante del Serrallo y del Otero.

—¿Y qué fuerzas sería conveniente enviar á Melilla?

—Muy aventurado sería fijar una cifra exacta, y que podrá y deberá variar, según las circunstancias. Por de pronto, calculo que el contingente de tropas que deben enviarse á Melilla tendrá que acercarse á 12.000 hombres. Empezar las obras con menos fuerzas sería una temeridad, como sería imperdonable que volvieran á quedar nuestros muertos en poder de los marroquíes.

En cuanto á los fuertes, y sobre todo respecto del principal, pueden, por el pronto, ser construidos provisionalmente, á reserva, como es lógico, de ir después aumentando sus fortificaciones y defensas. Lo más importante es que se les cubra de buena y numerosa artillería, y que se coloquen en ellos poderosos focos eléctricos. Es menester que el cañón supla las deficiencias de nuestro armamento, ya que, por descuido lamentable, los moros están armados con fusiles iguales á los nuestros, aventajando además á nuestros soldados en la precisión de la puntería.

Para obtener estos resultados y asegurar el éxito de las operaciones es de necesidad absoluta almacenar en Melilla y su campo trigo, vino, conservas, cuantos viveres, en una palabra, sean necesarios para sustentar á las tropas durante tres ó cuatro meses. Ciertamente que todo esto costará dinero; pero estas son las fatales consecuencias de haber empezado á construir el fuerte con notoria imprevisión.

Si el Sultán resultase impotente para cumplir lo tratado y nos viésemos obligados á sustituir su acción por la nuestra, es evidente que los gastos de guerra que tuviéramos para reprimir las kábilas, á él y no á nosotros, correspondería satisfacerlos. Para obtener este resultado, el medio más expedito sería el que se empleó con excelentes resultados después de la guerra de Africa: la intervención en los derechos de Aduanas marroquíes.

—En cuanto á la eficacia de las disposiciones relativas á la movilización de los Cuerpos de Ejército...

—En este punto—me interrumpió el señor Cánovas—lo mejor sería prescindir de formalismos embarazosos. Lo que debe hacerse es tomar lo mejor donde se encuentre, sea en el segundo, sea en el primer Cuerpo de Ejército... Y sobre todo muchos ingenieros y muchos cañones.

Tales son, á grandes rasgos, las opiniones del señor Cánovas sobre el asunto de Meli-

lla. Creo haberlas interpretado fielmente. De todos modos, dispuesto estoy á rectificar si por acaso, por deficiencias de entendimiento y no de voluntad, hubiese incurrido en cualquier error.

Un corresponsal accidental.

LO EXIJE EL PATRIOTISMO

Sabido es el origen del conflicto hispano marroquí. España en uso de su perfecto derecho quiso levantar dentro de los límites de la plaza de Melilla el fuerte de Sidi-Auariach y los rifeños prestando que desde allí podían verse una mezquita y un cementerio próximos, se opusieron á tal propósito.

Emplearon la fuerza y agredieron á las escasas fuerzas españolas que protegían la construcción del fuerte, que tuvieron que retirarse á la plaza con sensibles pérdidas, después de una defensa heroica y de causar crádruples bajas al enemigo.

El fuerte en construcción quedó derruido, la bandera española pisoteada, nuestros muertos horrorosamente mutilados y algunos prisioneros en poder de los rifeños, cuyo envalentonamiento por este suceso no reconoce límites, llegando á disparar sobre nuestros buques, violar constantemente nuestro territorio, destruyendo cuanto en él se encuentra y acercándose á la playa á insultar y desafiar á la guarnición.

El efecto causado en el noble pueblo español por estas noticias, ha sido una explosión de amor pátrio, reveladora de que los descendientes de los héroes de la Reconquista, los de Lepanto, los de esa epopeya que se llama guerra de la Independencia y los de la gloriosa campaña de Africa en 1859-60, no han degenerado.

La Reina, todos los hombres públicos sin distinción de partidos, el Ejército y la Armada, la prensa, el pueblo en masa, en una palabra, todo cuanto forma eso que se llama opinión pública, se han sentido heridos por el ultraje hecho á la patria y han pedido con sublime espontaneidad que el honor nacional quede vindicado y á salvo los derechos que ostentamos y los intereses que tenemos en el imperio marroquí, esa región en la que está el porvenir de España.

¡Qué de ofrecimientos de vidas y haciendas! ¡Qué sinnúmero de manifestaciones populares en las ciudades más importantes del Reino pidiendo una acción enérgica y eficaz! ¡Cuánto entusiasmo en el Ejército, qué noble emulación entre los diversos cuerpos por ir á vengar la afrenta causada por aquellas salvajes kábilas á nuestro glorioso pabellón!

Repetimos que en esta explosión de patriotismo no ha habido distinción de clases ni de partidos.

El Archipiélago canario se ha asociado, como siempre, á los sentimientos de la madre patria, su ejército regional se ha ofrecido á ir á luchar en Marruecos y no hay sino echar una ojeada á su prensa periódica para ver cuan identificada está con su hermana la prensa peninsular.

Una excepción deploramos sinceramente, tanto más cuanto que se refiere á un periódico ilustrado y que se dice órgano del partido republicano de Tenerife.

El Memorandum, con ese mal acuerdo de que en muchos asuntos de importancia viene haciendo alarde en estos últimos tiempos, ha echado á la guaza la ofensa al honor nacional que representa el inicuo atentado de Melilla.

Por de pronto no quisimos hacernos cargo de su actitud, atribuyéndola á generalidades de algún redactor; pero en los tres últimos números que tenemos á la vista vemos que la broma persiste y se acentúa y no podemos menos de hacernos cargo de ella, esperando que el colega rectifique su conducta.

En el número correspondiente al 5 del que cursa, al dar cuenta de la agresión del 2 por parte de los moritos, la comen- ta así:

«No tenemos de que quejarnos en este punto. Ante todo carácter, mucho carácter. Con los moros.

Y que no tengan nuestros soldados que cantar en 1893 lo que cantaban en 1859:

*Los moritos están malos
Y manda el general Prim
Que les echen lavativas
Con el cañón del fusil.*»

En el número del 11 del corriente lee- mos lo que sigue:

«Nuevo ataque de los moros.

Y se armó, que dicen en los bailes de candil.

El telégrafo ha dado cuenta de que más de un centenar de mahometanos pagaron con la vida su atrevimiento, víctimas sin duda del fuego de nuestras baterías.

Porque en estos tiempos no es el Apóstol Santiago, montado en hermoso caballo blanco, el que despacha moritos, como des- pachó 70.000, auxiliando á Ramiro I en la célebre batalla de Clavijo.

«Para redimirnos del tributo de las cien doncellas que pagábamos á los árabes desde el tiempo de Mauregato!»

Del número del 19 extractamos:

«Todavía hueca lo de Melilla.

Si Sagasta y López Dominguez rezan, que es cosa difícil de averiguar, de seguro que al rezar el padre nuestro lo terminan de este modo:

El pan nuestro de cada día dánosle hoy y que siga metiendo ruido lo de Melilla. Que es la providencia de los fusionistas.»

El tomar á chacota uno y otro día el in- sulto hecho á la bandera nacional, per- mitanos el ilustrado colega que le digamos que tiene muy poco de español. A veces creemos que en lugar de comenta- rios de *El Memorandum* estamos leyen- do apreciaciones del *Daily News* ó del *Standart*, que miran la cosa como baladi.

Criterio de partido español no puede ser el del cofrade; pues la fracción repu- blicana á que suponemos pertenezca y que es la centralista, puesto que á ella está afiliado el Sr. Villalba Hervás, can- didato sempiterno de *El Memorandum* para la Diputación á Cortes, se expresa en iguales ó parecidos términos á todos los demás españoles que consideramos asunto serio, gravísimo y trascendental el atentado de Melilla.

El Liberal y *El Heraldo* de Madrid pu- blican los opiniones que han formado acerca de esos sucesos algunos políticos importantes. Hé aquí en extracto la del jefe del partido centralista Sr. Salmerón:

«Debemos defender nuestro derecho y sostenerlo por medio de la fuerza, sin con- templaciones de ningún género.

No creo que haya sobre eso diferencia al- guna de opinión entre los españoles. A mi juicio la unanimidad es perfecta. Si acaso será el Gobierno la única excepción que sus- tente criterio distinto.»

Por su parte *La Justicia*, órgano del partido centralista y diario del que hasta hace poco fué director el Sr. Villalba Hervás, que sigue colaborando en él, se expresa del modo siguiente al tratar de las lentitudes del Gobierno en tomar ven- ganza del ultraje de Melilla:

«A la altura á que han llegado las cosas, si el Gobierno no retrocede, hoy mismo, en el camino de sus debilidades, ó teme afrontar la responsabilidad que sobre él pesa, urge que desaparezca del poder inmediatamente.

Piénselo así y obre en consecuencia. Hoy aun tiene algunas horas para dimitir. Ma- ñana será tarde.

¡Venga la dimisión!

El Gobierno ha perdido la confianza de la patria.»

Aunque con injusticia notoria á todas luces, es lo cierto, por desgracia, que por adversarios ó por ignorantes, se ha pues- to en duda el españolismo de algunos elementos de este Archipiélago y convie- ne no dar pretexto de ningún género á que esas dudas tomen cuerpo, aunque para ello se tenga que prescindir de chis- tes de gusto dudoso.

Creemos que *El Memorandum* toman- do pié de estas líneas explicará satisfac- toriamente su actitud en la cuestión de Melilla y dejará de hacer coro á la prensa inglesa que considera asunto risible y baladi el cruento insulto hecho al honor nacional.

POLITICA MENUDA

El Sr. Pi y Margall, en nombre de los federales que constituyen el partido más numeroso del campo republicano, ha di- cho á sus coaligados que no mantendrá por más tiempo la unión republicana, sino se forma un partido único.

De ahí los trabajos que vienen hacién- dose en ese sentido, aunque sin resultado práctico, por lo que podemos dar por muerta la tal unión, transcurridas que sean las elecciones municipales.

De un periódico militar, que simpatiza con los republicanos, tomamos el siguien- te suelto, que revela cuán léjos se está de alcanzar la unificación de los republica- nos en un solo partido.

Dice así con fecha 16 del que cursa: «Asegúrase que el directorio republicano, en su última reunión, ocupose, á instancia del señor Carvajal, de la formación del par- tido único.

La idea es importante y redundaría se- guramente en beneficio de los republicanos si en éstos hubiera unión, pero como ésta no existe más que en el pensamiento de los que la desean, *parecenos que dicha idea fracasará antes de llevarla á la práctica.*

Se aguarda—según nos ha dicho persona bien informada—á que el señor Carvajal formule programa concreto, para la coali- ción acordar en definitiva.

Nada se adelantará; por tanto, en esta ocasión bien puede afirmarse todo el mundo en el concepto que estas frases encierran:

¡Lastima que tan hermosa idea no pueda llevarse á cabo sin que Dios, la Naturaleza ó algo superior á nosotros obre un milagro trascendental!»

Cortamos de *El País*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla:

«La república es la paz.»

El buen colega ha debido añadir: Como en 1873, en España.

O como á todas horas, desde hace más de cuatro quintos de siglo, en las nacio- nes hispano-americanas.

En el Brasil sigue la guerra civil desen- cadenando sus horrores y los insurrectos llevan la mejor parte.

En Venezuela se ha visto obligado á renunciar su cargo el Presidente encum- brado por la última revolución, sucedién- dolo el vice-presidente, un tal Alvarez.

En Guatemala acaba de erigirse en dic- tador el Presidente y se teme una revo- lución.

En la Argentina acaba de ser sofocada á viva fuerza la revolución en La Plata, Rosario, San Luis, Córdoba y Tucuman; pero aun quedan partidas insurrectas en los campos y llenas las prisiones de los jefes radicales que no han muerto en la contienda ó han logrado huir al extran- jero.

Y así sucesivamente.

No hay duda, señores zorrillistas, que la república es la paz.

¡Qué guazón está nuestro apreciable colega *El Memorandum*, que guazón!

Nos acusa de estar contubernados con los leoninos, él que patrocinó la entrada del Sr. Pineda en el gobierno civil, él que ha cesado por completo en su anti- gua y rigurosa campaña contra el señor León y Castillo sin nombrar á ninguno de los suyos, ni para Santos.

Cualquiera creeria que el Sr. León y su cohorte han desistido de su campaña de despojos contra Tenerife al ver el cam- bio radical en la actitud del colega.

Pero ahí están recientes conatos de despojo—coronados por el éxito más com- plete, al decir de *El Memorandum*—y en la sombra se urden nuevas vejaciones para Tenerife.

Para nadie es un misterio que el señor León y sus secuaces trabajan desesperada- mente á fin de que la Gomera y el Hie- rro se segreguen del juzgado ó juzgados de Tenerife y se agreguen al de la Palma.

Para nadie es un secreto que el señor León y Castillo y sus amigos gestionan para que los juicios orales y por jurados que venían teniendo lugar en las cabezas de los partidos judiciales, vuelvan á cele- brarse en Las Palmas.

Ninguno ignora que el Sr. León y sus adictos intrigan en el ministerio de la Guerra para que se suspendan las obras en las fortificaciones á medio hacer de la única plaza fuerte del Archipiélago, y no se trabaje sino en fortificar á Las Palmas.

Pues bien, apesar de eso *El Memoran- dum* ha ennudecido en su campaña con- tra el Sr. León y Castillo y sus huestes.

Y si un día pecó por carta de más en los tiempos en que publicaba los *Pavos Reales* y otras producciones de igual cali- bre, que más daño que provecho hicieron á la causa de Tenerife, hoy peca por carta de menos, apagando por completo sus ba- terías ante el caciquismo leonino.

Pero no solamente ha cesado en su campaña contra el Sr. León y Castillo nuestro ilustrado cofrade, sino que encami- na sus esfuerzos á servir indirectamen- te la causa del cacique.

¿Los conservadores son los adversarios más temibles del Sr. León, los que pue- den hacerle más daño cuando lleguen al poder? Pues duro en ellos.

¿Los liberales tinerfeños, por aquello de que no hay peor cuña que la del mismo palo, son objeto preferente del odio de los liberales leoninos? Pues ayudar á éstos en los comicios, en las corporaciones y en la prensa en la lucha que sostienen con- tra los primeros, dentro de la situación.

¿Los representantes en Cortes de Ten- erife, pertenezcan al partido que pete- recieren, luchan contra los de Canaria con más ó menos éxito en la defensa de los intereses que les están confiados? Pues á desprestigiarlos por todos los me- dios imaginables, negándoles sus éxitos y abultando sus contratiempos, presen- tándolos al país como traidores y al Go- bierno como divorciados del país que re- presentan.

¿Conviene la unión de todos los tiner- feños para contrarrestar el empuje del adversario común que tanto puede en esta situación fusionista? Pues á trabajar con tenacidad digna de mejor causa en dividirlos, para que los esfuerzos aislados de los diversos partidos resulten inefi- caces.

La publicación que sigue esa norma de conducta y la impone á sus adeptos, nos acusa de contubernio con los leoninos. A nosotros, que somos el blanco prefe- rente de las iras de éstos. *¿Risum teneatis?*

Nada, que hay que repetir la tonadilla de *El Memorandum*:

¡No me jaga usted reir,

Que tengo el lábio partido!

Muéstrase temeroso el citado colega de que los conservadores podamos contu- bernarnos con los leoninos y pregunta si es verdad que nuestros amigos de la La- guna lo han solicitado.

Tranquilícese el órgano republicano que ni siquiera celos pretendemos darle en sus nuevos amores.

Y sino fuera por los perjuicios que pue- den resultar para Tenerife del apoyo que una fracción de un partido local presta á nuestros jurados adversarios, ni siquiera nos ocupariamos del contubernio.

Por centésima vez saca á plaza *El Me- morandum* el chascarrillo del que desa- huciado en España, apeló á Londres.

¡Todo sea por Dios! ¡Londres y siem- pre Londres!

Verdad que allí residen los tres ingle- ses que quiso votar para Senadores hace pocos meses.

Si algún periódico de Las Palmas cita párrafos de *LA OPINION* es porque en ellos se combate al Directorio leonino, á esa Junta eneniga acérrima de Tenerife, á la que dispensó la mayor benevolencia *El Memorandum*.

Como que aceptó su auxilio en las elec- ciones de diputados provinciales y á Cor- tes y coincidió con sus representantes en la Asamblea provincial.

Como que patrocinó á su agente el Sr. Pineda, cuando desempeñó el Gobierno Civil, despues de haber combatido el que lo ejerciera un probado tinerfeño.

Adversarios nosotros del Directorio leonino y adversarios también, aunque por diversos motivos, *El Defensor* y *El Telégrafo*, no es extraño que reproduzcan nuestros ataques á esa Junta de leoninos más papistas que el Papa, combatida por propios y extraños, aunque mirada con benevolencia por *El Memorandum*.

En cambio todos recordamos que los textos del citado colega eran reproduc- dos con fruición en sus últimos tiempos, por *El Liberal* de Las Palmas, órgano del Directorio.

Que *El Canario*, órgano de los patrio- teros de aquellas tierras y otras publica- ciones enemigas de Tenerife *reproducían con orla suplementos enteros de El Memorandum* y se apoyaban en esos textos para cantar victoria en las reformas mi- litares, sin conocer el R. D. de 29 de

Agosto y para citar á los canarios á rego- cijos públicos que luego tocaron en amar- gas decepciones.

Tan amargas que dieron en tierra con el Directorio, por su fracaso en la cam- paña contra Tenerife.

El relato de esas decepciones es lo que el periódico republicano no puede pasar que hayamos reproducido.

Y claro está, como que así hicimos ver que los que se creyeron victoriosos al ver el suplemento de *El Memorandum*, se consideraron vencidos al enterarse del R. D. sobre las citadas reformas.

En resumen:

Nuestros escritos contra los pretoria- nos de León y Castillo son los que repro- duce la prensa independiente de Canaria.

Los escritos de *El Memorandum*, en desprestigio de elementos que defienden la causa de Tenerife y combaten á su ad- versario, son los que transcribe la pre- nsa que sostiene el caciquismo.

Las deducciones á que estos hechos se prestan, que las haga el público im- parcial.

Para terminar, si es posible, esta can- sada polémica.

El Memorandum cree que ha triunfa- do en su contienda con nosotros, acer- ca del R. D. de 29 de Agosto, que soste- nemos que ha modificado favorablemente á Tenerife las injustas y vejatorias dispo- siciones del de 22 de Marzo, mientras que el colega defiende que deja las cosas en el mismo ser y estado en que esta úl- tima disposición las colocara.

Hace bien en cacarear su triunfo, aun- que haya dejado las plumas en la contien- da, como el gallo de Morón; pues el que no se consuela es porque no quiere.

El ilustrado colega que se reu- niese la Junta de Defensa, que se cele- brasen *meetings*, que corporaciones y so- ciedades tomaran cartas en el asunto, que la prensa lo tomase por la tremenda, que volviésemos, en fin, á las jornadas de Marzo.

Nosotros, adversarios decididos de las reformas militares en general, combatia- mos las pretensiones del colega, demos- trando su sinrazón.

Y no se ha hecho nada de lo que pedía el colega, ni se ha reunido la Junta de Defensa, ni las Sociedades y Corporacio- nes han tomado cartas en el asunto, ni siquiera el comité republicano, que por la cosa más baladí publica un manifiesto, se ha creído en el caso de secundar al cofrade, ni ha habido *meetings*, ni la prensa, salvo el órgano de los leoninos de estas tierras, ha secundado esa campaña de interesados pesimismo, ni el público se ha preocupado del rebato tocado por *El Memorandum*.

Apesar de eso, cacarea el apreciable colega su *incuestionable triunfo*.

¡Qué se va á hacer! Convendremos, pa- ra que se aquiete, en que triunfó, como los chicos de otros tiempos conveniamos con el histórico Don Fernando en que había ido á la guerra para devolverle la calma.

SECCION PROVINCIAL

Aparte de la alarma que ha seguido produciéndose en estos últimos días res- pecto de la cuestión de salud pública, en nuestro concepto sin motivo bastante justificado, y que, como ya hemos dicho, abrigamos la esperanza de que en breve habrá de disiparse por completo, tene- mos que registrar hoy en nuestra crónica un suceso, relacionado con la política pro- vincial, que por lo inexperado y por las circunstancias en que se realiza, ha tenido que fijar poderosamente la atención y prestarse á muy diversos comentarios, según el criterio con que se le considere y aprecie.

Nos referimos á la orden telegráfica comunicada al Gobernador de la provin- cia Sr. Vargas Machuca por su nuevo jefe el Sr. Lopez Puigcerver, para que pase inmediatamente á Madrid á recibir órdenes, y la no menos extraña é inusit- ada determinación, comunicada también telegráficamente, de que el Oficial 1.º del Gobierno, nuestro digno amigo el señor Ponte, cese en el desempeño de su des- tino antes de que se le comunique en la forma regular y acostumbrada la orden de su cesantía.

Y todo esto acontece al mismo tiempo que el telégrafo nos comunica que se han convocado las elecciones municipales y que el Sr. León y Castillo acaba de estar

en Madrid y salido de nuevo para París después de ofrecer sus respetos á la Reina Regente, que no habrá podido menos de agradecerle lo *muchísimo* que han adelantado en su tiempo las negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

Nos quedaremos, pues, sin Gobernador propietario, sin Secretario y sin Oficial 1.º, pero debemos consolarnos puesto que, aun cuando parezca mentira que de tal modo se trate de vejar á Tenerife por indignas complacencias de un Gobierno torpe é inepto, tendremos de nuevo al representante de la Compañía Tabacalera Sr. Pineda al frente del Gobierno de la provincia, con su famosa cohorte de canarios y acanariados, el indispensable apéndice y la patriótica benevolencia, si viviere,—pues no sabemos por los mundos que anda—de nuestro colega republicano *El Memorandum*.

Por hoy nos parece bastante con dejar bosquejado lo expuesto para que todos juzguen de la airosa situación en que ha quedado Tenerife con tan inexperado acontecimiento; que ya con más tiempo y espacio volveremos sobre un asunto que es digno de la mayor atención y que exige que nos unamos todos para resistir imposiciones y atrevimientos que nuestro decoro no puede dejar consentidos sin la protesta más enérgica.

En el último correo de la Península se ha remitido á la Dirección General de obras públicas el expediente y proyecto del muelle de desembarque que trata de construirse inmediato al Lazareto de esta Capital, obra, como es sabido, de la mayor importancia y de reconocida utilidad para que dicho establecimiento reporte las ventajas que de su situación y excelentes condiciones tenemos derecho á esperar.

A la actividad y celo, por todos reconocido, de nuestro distinguido amigo el Presidente del *Círculo Mercantil* Sr. Lecuona, se deberá en primer término mejora tan sentida, que ha ocupado preferentemente su atención desde hace algún tiempo y que esperamos no ha de tardar en realizarse.

Nos parecen muy oportunas, juiciosas y bien dignas de ser atendidas por nuestra celosa é ilustrada autoridad local, digase lo que se quiera en contrario, las siguientes observaciones que, relacionadas con la cuestión de higiene pública, encontramos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«Ante la alarma originada estos últimos días por el fallecimiento, en el barrio del Cabo, de algunas personas, se nos ocurre preguntar:

Habiéndose enterrado por agosto y septiembre últimos cientos de perros, muertos por la estrigina, en lugares limítrofes á dicho barrio, como también unos cuarenta caballos de las corridas de toros, celebradas últimamente en esta ciudad, ¿han dictado las autoridades alguna medida para extinguir el foco de infección, que haya podido formarse por esos *entierros*, tal vez hechos á flor de tierra y sin ninguna precaución higiénica?

Item mas. Teniendo en cuenta que, durante varios días, si no llegó á meses, estuvieron todo el barrio de Regla, desde esta ermita hasta el lazareto y todos los terrenos vecinos, cubiertos por la lana estraida del vapor inglés, que se perdió en Güimar, la cual exhalaba un olor nauseabundo ¿no puede atribuirse á la viciada atmósfera de esos contornos la falta de salud que en ellos se observa?

Decimos esto, á cuenta de que hemos oído, que hace unos días, al fondear frente al lazareto, uno de los prácticos de este puerto, á un vapor conductor de carga, y al enterarse el capitán de que el edificio que tenía á su frente era el destinado para la desinfección de pasajeros y equipajes, se admiró de que allí se practicaran tales operaciones é hizo observar el mal olor que la tierra despedía.

Tengan en memoria las autoridades y el cuerpo médico todas esas circunstancias, que, sin pretensiones de acertar, exponemos á su consideración, por si pudiera hallarse en algo de ellas explicación á los sucesos que tan en alarma nos tienen.

La verdad es que hoy hablamos mucho de precauciones sanitarias, y al ver que solo en el barrio del Cabo se originan defunciones sospechosas, nadie se acuerda de que no ha muchos meses se consintió el oro de aquella lana y otros efectos, todos por si suficientes á crear focos de infección, evidentemente perjudiciales á la salud é higiene públicas.»

Ha merecido los más justos elogios el desinterés con que el Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, nuestro estimado amigo D. Juan Torres, ha cedido gratuitamente á la Sociedad de Amigos del País el edificio Gallera, de su propiedad, situado en el barrio del Toscal, para establecer la Cocina económica que ha resuelto costear dicha patriótica asociación.

Victima de antigua y penosa dolencia,

falleció anoche en esta Capital la jóven Sra. D.ª Jnana Fernandez del Castillo de Vandewalle, á cuya estimada familia enviamos en estas líneas la expresión de nuestro sincero pésame.

El colegio de pábulos y de enseñanza elemental y superior para señoritas, denominado de *Nuestra Señora del Carmen*, que dirige la jóven é ilustrada profesora Carmen Acebedo y Dorta, se ha trasladado á la calle de San Roque número 67, esquina á la del Pilar.

En la carta en que dicha señorita ha tenido la atención de participárnoslo, nos manifiesta que en armonía con los actuales adelantos, ha introducido en su colegio todas las mejoras conducentes á la más perfecta enseñanza, tanto en lo que se refiere á la adopción de los métodos modernos de reconocido mérito, como en cuanto á la creación de nuevas clases de reconocida utilidad para la mujer, de cuyo defecto se resiente nuestra educación escolar; todo lo cual tenemos el mayor gusto en hacer público para conocimiento de los padres de familia que quieran aprovechar las ventajas que ofrece tan acreditado establecimiento.

Entre las medidas higiénicas adoptadas últimamente por nuestra celosa autoridad municipal, una de ellas, por cierto muy conveniente y oportuna, ha sido la de mandar arrojar al mar una partida de barriles de sardinas en mal estado, que se hallaba desde hace días en el muelle.

La prensa de Las Palmas da cuenta del siguiente horrible suceso, acaecido el 21 del actual en el pueblo de Valsequillo.

Estando confeccionando la comida Josefa Suarez Navarro, casada y de 42 años, en una cueva que le servia de domicilio, rodeada de tres de sus hijos, de 11, 10 y 5 años respectivamente, el más pequeño arrojó al suelo un carbón encendido con tan mala suerte que cayendo sobre una caja de petróleo la hizo explotar, incendiando el liquido que contenía los vestidos de aquellas desgraciadas criaturas, sin que los vecinos que acudieron presurosos al oír los desesperados gritos de las victimas, lograran evitar que perecieran todas envueltas en devoradoras llamas y presa de los más atroces sufrimientos.

También en la misma isla de Canaria y punto denominado *Las Salinas*, en la Isleta, ha perecido ahogado Juan Moreno y

Santana, casado y de 30 años, en ocasión de estar recogiendo marisco, sin que fuera posible prestarle ningún socorro por ser ya tarde cuando se advirtió el grave riesgo que corría.

Leemos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«El señor administrador principal de Correos, atento siempre al mejor servicio público, ha elevado á la Superioridad un razonado informe sobre la deficiencia de las expendedorías de sellos de correos en esta ciudad, quejándose al mismo tiempo de la ineficacia de sus gestiones, cerca de los empleados de la empresa arrendataria, para mejorar el expresado servicio.»

DESDE LA BUTACA

La Tempestad, bellísima partitura del maestro Chapi, fué la obra escogida por la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo, para hacer su debut en la noche del sábado último.

Aunque por la ejecución de la obra no podemos aun formar juicio exacto acerca de las condiciones artísticas del personal de la compañía; no obstante, la interpretación resultó esmeradísima, distinguiéndose las señoras Solá y Ruiz en sus respectivos papeles de *Roberto* y *Angela* que alcanzaron justísimos aplausos.

El baritono Sr. Navarro (R.) es un artista que revela condiciones poco comunes. Posee una voz bien timbrada: canta con afinación y gusto y en la parte dramática, rayó en esta obra á gran altura, siendo con justicia bastante aplaudido.

El tenor Sr. Navarro (L.) aunque su voz es poco extensa, canta sin embargo con gusto y su papel de *Beltrán* lo interpretó muy bien, distinguiéndose en el terceto del último acto, en el que se hizo aplaudir.

El Sr. Constantí en su ligero papel de *Mateo*, nos demostró... que es el mismo Constantí que ya conocíamos, y aun más, creemos que ha mejorado mucho en discreción y gusto. Nuestro público que ya conoce los méritos de este artista, le tributó sus aplausos en la noche del sábado y no dudamos que cosechará muchos más en la temporada.

Los demás artistas, los coros y la orquesta, muy bien.

Anoche se puso en escena la antigua y preciosa zarzuela del maestro Arrieta *Mari-*

—¿Está Ud. bien seguro?
—Y Ud., está seguro de ser Mr. Bidouire, juez de paz en Saint-Méni?
—No me lo negaréis, repuso el juez, como no negaréis que entre las gentes del castillo hay muy buenos palmitos: no hablo de la condessa, á quien pongo por encima de toda alusión.
—Me complazco en creerlo, caballero.
—¿Carambal! cuando se es jóven, querido Man-cel... y se vive en una ciudad que ofrece pocos recursos á la galantería, y se tiene el corazón ocioso, y se trata de ocuparlo... Se empieza por solicitar una cita, y se acaba por obtener muchas; y como se trata de no comprometerse, se disfraza uno de lenador, de cazador furtivo, de cualquier cosa...

—¡Claro! pensó Mr. Bidouire: no trata mas que de entrometer las trineblas por donde yo marche á tientas.
—Valdría muy poco lo que añadiese yo á lo que vos ya sabéis.
—¿Quién sabe! amigo mío.
—En segunda, adoptando su aspecto mas paternal y benigno:
—¿Juzgaréis—continuó el juez—que yo he sido jóven, como todo el mundo...
—Es probable, caballero...
—Que estoy acostumbrado á todo, y tengo, para ciertas... ligerezas, lleno el corazón de benignidad.
—Tanto mejor para los que de ella necesitan.
—Desde luego estamos en que el delincuente ha sido preso en el parque de la Roche... ¿no es esto?
—Se dice, caballero: pero como yo no estaba allí.
—¿Está Ud. bien seguro?
—Y Ud., está seguro de ser Mr. Bidouire, juez de paz en Saint-Méni?
—No me lo negaréis, repuso el juez, como no negaréis que entre las gentes del castillo hay muy buenos palmitos: no hablo de la condessa, á quien pongo por encima de toda alusión.
—Me complazco en creerlo, caballero.
—¿Carambal! cuando se es jóven, querido Man-cel... y se vive en una ciudad que ofrece pocos recursos á la galantería, y se tiene el corazón ocioso, y se trata de ocuparlo... Se empieza por solicitar una cita, y se acaba por obtener muchas; y como se trata de no comprometerse, se disfraza uno de lenador, de cazador furtivo, de cualquier cosa...

—¡Bahl dice alegremente Régis, por lo visto de-beis haber sido mas jóven que muchos otros. Ju-ju-ju, que repaisais la memoria.
—¿Quién de nosotros, en la dichosa edad de las ilusiones, no ha tenido sus aventuras? dijo el juez con el deseo de infundir confianza... Decía, pues, que se pide una cita y se obtienen muchas... En un principio se toman infinitas precauciones, y todo marcha á maravilla; despues el hábito engendra la seguridad... Pero catate que la me-jor noche se encuentra uno sorprendido por un guardal y como, según el código de la galantería, es mas ilícito matar la reputación de una mujer, que asesinar á un vulgar representante del ór-den público, ¿que se hace?
—Yo no se que decir: el caso es comprometi-do, dijo Régis en tono irónico.
—Se dispersa sobre el guarda, caballero; y tanto peor para él si se encuentra en el camino de la bala.
—Y todo eso, caballero, para concluir?... pre-guntó Régis metiéndose un guante medio qui-tado.
—Se deplora la desgracia ocurrida, continuó Mr. Bidouire; se siente desgarrado el corazón; qui-siérase hasta encontrarse uno mismo en el lugar del herido; se buscan medios ingeniosos para in-dennizarle, sin comprometerse, y como se está ampliamente provisto de ese nervio de toda in-triga que se llama dinero, se les halla fácilmente. Se encuentra tambien un culpable que de buena voluntad acepta la responsabilidad del crimen, y escapa con tiempo hacia otro suelo... ¿No es es-to, querido imprudente?
—¡Eh...! ¿Qué es esto? preguntó Régis, levantan-do con tal violencia que asustó á Mr. Bidouire

chard, pero hizo un movimiento de hombros, que tenía una expresión sinómbra.
Cuando salió el cabo, Angélica reparó en el pa-riente con espanto, y lanzando una ojeada de cólera, tan natural en ella, aun cuando la dis-tribuyese algun momento, dijo:
—Para lo que tenía que hacer aquí nuestro sa-yon, podía muy bien haberse quedado en su can-dra. No valía la pena de traerme aquí todo el lodo del departamento... ¡Honorable! pronto, aquí, con la rodilla de lanal.
Aquella noche se retiró Mr. Bidouire muy in-quieto.
—¡Lástima de campaña tan bien comenzada!... Había, en verdad, sorprendido muchas cosas en-tre la condessa y Régis, pero Angélica le despedía con frialdad.
Mad. de la Roche, el jóven Mancel, el perro, Pedro Clemente, el doctor Albert, todo esto dan-zaba en su imaginación acalorada una zarzabanda de mil diablos.
—Había tratado de engañarle el dueño de las fundiciones? ¿era un tonto ó era un complice?
Lo que estaba mas claro que la luz del día era que se había hecho desaparecer al perro como un delator peligroso... Ordenar la antepista... pro-bar que había sido envenenado... ¿Y despues?... El doctor Angélica que siendo mortal la herida, ha-bía tratado de economizar al pobre animal do-lo-res inútiles... ¡Oh! ¡este doctor!... Seria curioso que despues de haber disparado contra Mancel, en un estado de cazador furtivo, hubiese despues emprendido la cura, en su calidad de médico... pero entonces no seria Régis quien... el que...
—¡Al diablo! todos los enigmas... ¡y sin siquiera un Adipo, por pequeño que fuese, para descif-

—¡Bahl dice alegremente Régis, por lo visto de-beis haber sido mas jóven que muchos otros. Ju-ju-ju, que repaisais la memoria.
—¿Quién de nosotros, en la dichosa edad de las ilusiones, no ha tenido sus aventuras? dijo el juez con el deseo de infundir confianza... Decía, pues, que se pide una cita y se obtienen muchas... En un principio se toman infinitas precauciones, y todo marcha á maravilla; despues el hábito engendra la seguridad... Pero catate que la me-jor noche se encuentra uno sorprendido por un guardal y como, según el código de la galantería, es mas ilícito matar la reputación de una mujer, que asesinar á un vulgar representante del ór-den público, ¿que se hace?
—Yo no se que decir: el caso es comprometi-do, dijo Régis en tono irónico.
—Se dispersa sobre el guarda, caballero; y tanto peor para él si se encuentra en el camino de la bala.
—Y todo eso, caballero, para concluir?... pre-guntó Régis metiéndose un guante medio qui-tado.
—Se deplora la desgracia ocurrida, continuó Mr. Bidouire; se siente desgarrado el corazón; qui-siérase hasta encontrarse uno mismo en el lugar del herido; se buscan medios ingeniosos para in-dennizarle, sin comprometerse, y como se está ampliamente provisto de ese nervio de toda in-triga que se llama dinero, se les halla fácilmente. Se encuentra tambien un culpable que de buena voluntad acepta la responsabilidad del crimen, y escapa con tiempo hacia otro suelo... ¿No es es-to, querido imprudente?
—¡Eh...! ¿Qué es esto? preguntó Régis, levantan-do con tal violencia que asustó á Mr. Bidouire

—Y bien, Gichard, ¿y nuestro hombre? pregun-ta el juez.
—Desapareció, señor juez... venimos de tra-garnos en balde cinco leguas de tierra entre ida y vuelta.
—¿Y el perro?
—Se ha dejado morir, señor juez: no puede con-tarse con él en lo sucesivo.
—¿Cómo? ¿Ha muerto el perro? Eso no es po-sible, cabo, procurarán sorprender vuestra buena fé...
—¡Ha muerto todo cuanto puede morirse, se-ñor juez! Aunque Santiago Audrán llora como ternero.
—¿Y no habeis hallado persona alguna sospe-chosa, una cara dudosa, ni siquiera la sombra de un bagabundo sin papeles?
—Nada, señor juez; todas gentes conocidas y do-cumentadas.
—Bidouire no llamó precisamente animal á Gui-

na y la obrita del género ligero titulada *Los Baturros*.

Respecto á la primera podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que hacía mucho tiempo que en nuestro Teatro no se había ejecutado aquella obra con la brillantez que lo fué en esta noche.

No podemos hacer especial mención de cada artista, porque todos, sin distinción, se colocaron á gran altura y merecieron los muchos aplausos que se les tributó por el público en general. La Sra. Ruiz nos agradó más en *La Tempestad*, por ser sin duda obra más de su gusto, pero esto no obsta para que los aplausos con que le obsequió la concurrencia fueran muy merecidos.

En *Los Baturros*, todos muy bien, sobresaliendo la Sra. Solá y el Sr. Constantí que hicieron reír bastante. La Sra. Solá se distingue más en el género cómico que en el serio y reúne además las circunstancias de ser muy simpática y de cantar con mucho gusto y afinación.

Es de lamentar que el público no corresponda á los sacrificios de la empresa, pero dadas las circunstancias porque ha venido atravesando nuestra población, no puede extrañarse la poca concurrencia al Teatro. Sin embargo, no dudamos que aquél no tardará mucho en acudir á nuestro coliseo, dado el éxito obtenido por la compañía en las funciones de que nos ocupamos.

Para mañana anuncia la empresa el estreno de la zarzuela de Arrieta *Entre el Alcalde y el Rey*.

S.***

Última hora

Después de escrito el primer artículo del presente número, llegan á nuestro conocimiento las alarmantes noticias que circulan acerca de sucesos deplorables ocurridos nuevamente frente á la plaza de Melilla y que de confirmarse en toda su inmensa gravedad implicarían la mayor responsabilidad para el Gobierno que, con su irresolución y vacilaciones, dá motivo á que sufran vilipendio el nombre y la dignidad de la patria. Sin tiempo para ocuparnos más

detenidamente del asunto por estar ya en prensa nuestro periódico, nos limitamos á publicar el telegrama oficial que acaba de ver la luz en «Boletín extraordinario», deseando con toda nuestra alma que los sucesos no tengan la dolorosa trascendencia que se descubre en el mismo contexto del documento que copiamos.

«En suplemento de esta noche de la *Gaceta de Madrid* se publica lo siguiente:—Comandante *Venadito* al Ministro Marina, 28, 8 m. recibido 5 tarde.—A las tres horas y cincuenta m. de la tarde se ha roto el fuego de fusilería por la guarnición de Cabrerizas altas y bajas, y momento después, nutrido fuego de cañón por fuerte Camello; y apercibiéndome de que un grupo algo numeroso acudía en dirección del frente é izquierda del fuerte en construcción, rompí fuego de cañón sobre fuerzas enemigas á dos mil doscientos metros con los de tiro rápido y á tres mil ochocientos metros sobre poblado de Mezquita, logrando contener este grupo hasta las cinco y media de la tarde; en el intervalo dispararon cañonazos los fuertes de Cabrerizas altas y bajas, continuando los fuegos hasta las seis tarde. Durante la noche han hecho un nutrido fuego de fusilería contra el buque dando en el costado varios proyectiles, contestándoles en la misma forma.

General Ortega á Ministro Guerra, Melilla.—Acabo de llegar á la plaza; roto el fuego ayer á las tres y media de la tarde ha continuado sin interrupción toda la noche; recibido auxilio de guarnición de la plaza, hemos hecho abandonar al enemigo las trincheras construidas en las que se había establecido durante la noche. La situación es grave; es urgentísimo el envío de grandes refuerzos.

Coronel Casellas á Ministro Guerra, Melilla.—El General Margallo ha muerto heroicamente al frente de las tropas al salir del fuerte de Cabrerizas.

Melilla 28.—1'50 t.—Comandante *Venadito* á Ministro Marina.—Acaba llegar á la Plaza cadáver del General

Margallo. Aprovechando el fuerte de Cabrerizas altas se retira en buen órden el convoy; hay en el Fuerte algunos heridos de la fuerza que intentó la salida con el General Margallo antes de que llegase la fuerza protectora del convoy; sigue sin cesar el fuego de cañón, teniendo el enemigo gran número de bajas; pero han llegado hasta veinte metros del Fuerte de Cabrerizas. La comunicación telefónica entre los fuertes y la plaza interrumpida y facilito gente de mi buque para que haga señales desde todos los fuertes y aseguren la comunicación día y noche entre ellos.

Reunido el Consejo de Ministros, leídos los anteriores telegramas, aun atendiendo que merece ser tenida en cuenta la impresión bajo la cual han sido redactados, adoptó los acuerdos siguientes. Aprobar la resolución tomada y ejecutada ya por el Ministro de la Guerra, embarcar hoy mismo para Melilla tres batallones de cazadores, una brigada completa de infantería en Cádiz y Málaga; aprobar también la orden dada hoy por el Ministro de Marina para que el crucero *Alfonso XII* salga de Algeciras para Melilla; disponer á propuesta del Ministro de la Guerra se embarque tan pronto como llegue á Málaga el Regimiento de caballería de Santiago próximo á aquella ciudad y que otras dos brigadas de infantería esperen la orden dispuestas como ya están para embarcar; también el general Macías saldrá de Málaga esta misma noche en el crucero *Isla de Cuba* para encargarse del mando de la plaza de Melilla. Esta mañana á primera hora durante la deliberación del Consejo, S. M. la Reina hizo saber su deseo de presidirlo y los Ministros se trasladaron en el acto á Palacio.

Puede V. S. disponer su publicación en Boletín oficial extraordinario y cuide rectificar por inexacta cualquiera otra versión que difiera de la precedente.»

ANUNCIOS

SE VENDE

un Diccionario *Alcubilla* con todos sus apéndices y encua-

derñado esmeradamente en pasta española.

Darán razón en la imprenta de este periódico, S. Francisco, 8.

CHARGEURS REUNIS

COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

VACUNA

DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 roon. cada tubo.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafrones se hace una baja. No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE F. S. MOLOWNY.

Volvamos á Daniel Aubert. A no ser por una de esas casualidades de que está sembrada la vida, Daniel hubiera tal vez permanecido mucho tiempo en Saint-Mérin sin conocer á persona nacida. Algunos días antes de su partida, al despedirse de su clientela parisiense, uno de sus enfermos, un banquero—mucho mas banquero que enfermo—le dijo lo siguiente: —Saint-Mérin... Saint-Mérin... en Bretaña, cerca de Rennes, ¿no es esto? Yo debo tener por allí un amigo de la infancia, uno de nuestros grandes industriales, por vida mía, que ha hecho su negocio con la metalurgia, como yo el mío con la banca, lo cual prueba que por todas partes se va á Roma, cuando no se duerme en el camino... Los altos hornos de Palmfont, ¡vive Dios! ¿quién no los conoce? Añadiré que Mr. Mancel es un hombre de los mas distinguidos, un hombre de mérito, con el cual habéis nacido para en-

IX.

hacia el punto de hacerle retroceder con su silla... ¿Se dirigen á mi persona tales insinuaciones?... Soy yo, el que suponiendo... —Sr. Mancel, os lo ruego, recordad vuestra silla... ¡oh! ¡oh! vuestra emoción es muy natural... Os confieso que yo mismo participo de ella. —Ni una palabra mas, caballero! porque no quisiera olvidarme de los respetos que se deben á vuestra edad... Si tenéis necesidad de volver á verme con este motivo, citadme judicialmente. —Señor Mancel! Sr. Mancel!... exclamaba Bidoire saliendo en su seguimiento. Pero el joven se había ya alejado.

—108—

—105—

por cima de todo, como no recuerdo el pliego, con el timbre impreso *Juzgado de Paz*, le miró, y re-miró, y después, menos por condescendencia que por curiosidad, acordó asistir al llamamiento de la autoridad. Cuando le anunció su ama de gobierno, Mr. Bidoire se desayunaba con tres rebanadas de pan, mojadas en un nuevo pasado por agua, y un co-cimiento de tía. —Mi querido Sr. Mancel, dijo adelantándose á recibir á Régis, tengo un placer en veros. —No debíais haber ido tan lejos, caballero, respondí friamente el joven; porque os confieso que por mi gusto... —Sois el hijo de un hombre, respondió el juez, á quien profeso la mayor estimación... y de aquí, que en vez de mandaros oficialmente comparecer ante el juez, he preferido replicaros que viniérais á conversar socialmente con el amigo. —¿Sobre qué, si gustais? —¿Tendré necesidad de decirlo? sobre el atentado de anteanoche. —¡Todavía! no, caballero, no tenéis necesidad de decirme nada: os dispense de ello... Estoy ya de ese atentado hasta por encima de los pelos, y si quereis complacerme... —Bien quisiera: pero por encima de las simpatías que me obligan, está el deber que me manda. Debeis vuestras luces á la justicia. —¿Mis luces? repitió Régis sonriendo; decid mi apagador.

Floridas orillas del Sena, y ya el caballero de Kernadeo se ha ofrecido á traerla de la «capital» las nuevas particiones y las últimas modas. Mad. de la Roche trata de disimular, pero su corazón está á punto de estallar. De vez en cuando Adriana se levanta para abrazar á la condesa: su linda cabellera negra aparece entre Elena y Régis como un delicioso lazo de unión, y Mlle. Bury, sin poder contenerse, dice en voz baja: —Hacer á esa niña la confidente de su culpable amor! ¡qué abominable desolación! Pero las mejores comidas concluyen lo mismo que las peores; la dueña de la casa se levanta de su puesto, se va á pasar al salón. En este momento oyéronse pisadas de caballos, á las que se une ruido de sables poco tranquilizador. La curiosidad es palpante... Entonces Mr. Bidoire, lanzando sus miradas sobre los «dos cóm-plices» y con esa suficiencia íntima del hombre, que ve lograda una sorpresa preparada por él, pronuncia estas memorables palabras: —Señoras, tranquilizaos... Señorita Bury, dignaos dispensarme... ¡ante todo el servicio!... Son mis gendarmes, á quienes había dado orden de buscarme en este sitio en el caso de que hubiese alguna novedad... Me traen, sin duda, á Pedro Clemente. A estas palabras, Régis, que había ofrecido ya su brazo á Mad. de la Roche, la arrastra con precipitación, sin apercibirse siquiera que la joven, temblando, azorada, livida, se agarra febrilmente á él para no caer. Esta especie de fuga no pasa desapercibida ni para el juez, ni para Mlle. Bury. A la vez, muchas señoras, poco deseosas de ver

—101—

—104—

franceses... Y aun cuando adquiriese la prueba de que Régis, ó el doctor y Mad. de la Roche... ¿Faltaba allí un marido, un caballero celoso de su honor que pudiera exigirle á él, á Bidoire, las consecuencias de haber provocado un escándalo?... Un juez se debe á la conservación de su puesto: el conde era infuyente; debía estar en intimidad con el guarda-sellos... Y si en vez de obtener aquella cruz... aquel ascenso tan soñados, se veía en el caso de... presentar... su... dimisión... Descubrir las intrigas, desemascarar el vicio, nada más noble, es el deber de un juez; pero el deber del hombre es ser prudente y saber distinguir lo que es preciso conservar para sí, y lo que conviene otorgar á los demás.

VIII.

Al siguiente día de la espléndida comida de Mlle. Bury, despertó Mr. Bidoire, entre vagas reminiscencias de Pomard y asesinato de gendarmes y botas de montar, de acusados prófugos, y perros que se mofaban de la justicia, de condesas desmayadas y jóvenes sobre zarzales espinosos; de todo lo cual, resultaba en su imaginación atolondrada, singulares amalgamas. Su humor era sombrío; en su frente dominaba la tristeza, y la sospecha universal era su ocupación constante. Si á través de las nieblas que le envolvían, hubiera podido penetrar en el pensamiento del juez, seguramente se habría leído esto: «Vergüenza para mí, si no descubro algo! ¡Antes exceso de celo que de inercia, un inocente á falta de un culpable!» Y riéndose del que dirán y tirando su birrete